

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 4061 PERIODO 2021



DATOS GENERALES					
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO				
RUC:	1768156710001				
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO DANILO RODRIGUE ZAMBRANO				
GAD AL QUE PERTENECE :	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO				
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL				

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMATICA:							
ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA O DESCRIBA SUS FUN	ICIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META	
BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIEN		COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO.META	DESCRIPCION		
		UTILIZAR EL TRANSPORTE PUODABLICO - TP COMO MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO, MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRADO MASIVO DE TRANSPORTE CON ALTOS NIVELES DE CALIDAD Y EFICIENCIA, DONDE EL METRO SERUDOCI EL EJE ESTRUCTURADOR, SIENDO SUS MAYORES ATRIBUTOS LA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE VIAJE, CONECTIVIDAD Y COBERTURA.		116		NÚMERO DE PASAJEROS PAGO-VIAJE TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
RESULTAD	OS	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GES META	TIÓN POR	¿CÓMO APORTA EL RESULTAD	O ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
129000000,00	130598083,00	OPERATIVO DE SEGURIDAD INSTALACIÓN DE LA PRIMERA LACTANCIA EN EL TRANSPORT MUNICIPICA EL TRANSPORTE M ES PRO-BICI PARADAS DE LA E RECIBIERON MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO CORRECTIVO		ORTE . TOTAL A .N EL .TOTAL A .TOTAL .TO	INTERMODAL, SOSTENIBLE, DE EL TRANSPORTE PUBLICO COM MEDIANTE UN SISTEMA INTEGE SOSTENIBLE DE CALIDAD, CON PRIVILEGIEN AL PEATON Y AL. C PÜBLICO PERMITE ACCEDER A SERVICIOS, EN FAVOR DE LA E- TRANSPORTE PÜBLICO (SITP), PÜBLICO, CONSTITUYE LA ALITE LAS VIÁS POR EL EXCESIVO LA AMBIENTE, MEJORAR LA CALID	PÚBLICO METROPOLITANO COMO UN SISTEMA CALIDAD, CON AMPLIA COBERTURA Y CONECTIVIDAD. (M MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO KADO MULTIMODAL, CON TARIFA UNIFICADA, I AMPLIA COBERTURA Y CONECTIVIDAD VIAL QUE CICLISTA. ADEMÁS, LA COBERTURA DEL TRANSPORTE EQUIPAMIENTOS, ESPACIOS DE RECREACIÓN Y QUIDAD TERRITORIAL. EL SISTEMA INTEGRADO DE CATEGORIZADO COMO TRANSPORTE MOTORIZADO CRNATIVA MÁS EFECTIVA PARA DESCONGESTIONAR IO DEL AUTOMÓVIL PRIVADO, BENEFICIAR AL AD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS AL DISMINUIR EL VZAR LA EQUIDAD TERRITORIAL.	
BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIEN		COMPETENCIAS CONCURRENTES		NO.META	DESCRIPCION		
		UTILIZAR EL TRANSPORTE PU00DABLICO - TP COMO MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO, MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRADO MASIVO DE TRANSPORTE CON ALTOS NIVELES DE CALIDAD Y EFICIENCIA, DONDE EL METRO SERU00C1 EL EJE ESTRUCTURADOR, SIENDO SUS MAYORES ATRIBUTOS LA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE VIAJE, CONECTIVIDAD Y COBERTURA.		115	2% DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO	PORCENTAJE DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO DE PASAJEROS	
RESULTAD	os	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GES META	TIÓN POR	¿CÓMO APORTA EL RESULTAD	O ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
2,00	2,00	100,00 CONTAR CON UN SISTEMA DE F A TRAVÉS DE LA COMPRA UNIF CON LA EPMMQ, SE PODRÁN OI COSTOS		NIFICADA	INTERMODAL, SOSTENIBLE, DE EL TRANSPORTE PUBLICO COM MEDIANTE UN SISTEMA INTEGE SOSTENIBLE, DE CALIDAD. COM PRIVILEGIEN AL PEATÓN Y AL OPÚBLICO PERMITE ACCEDER A SERVICIOS, EN FAVOR DE LA ETRANSPORTE PÚBLICO, CONSTITUYE LA ALTIL LAS VÍAS POR EL EXCESIVO US AMBIENTE, MEJORAR LA CALID	PÚBLICO METROPOLITANO COMO UN SISTEMA CALIDAD, CON AMPLIA COBERTURA Y CONECTIVIDAD. (M MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO RADO MULTIMODAL, CON TARIFA UNIFICADA, 4 AMPLIA COBERTURA Y CONECTIVIDAD VIAL QUE CICLISTA. ADEMÁS, LA COBERTURA DEL TRANSPORTE EQUIPAMIENTOS, ESPACIOS DE RECREÁCIÓN Y QUIDAD TERRITORIAL. EL SISTEMA INTEGRADO DE CATEGORIZADO COMO TRANSPORTE MOTORIZADO ERNATIVA MÁS EFECTIVA PARA DESCONGESTIONAR (D DEL AUTOMÓVIL PRIVADO, BENEFICIAR AL AD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS AL DISMINUIR EL VZAR LA EQUIDAD TERRITORIAL.
BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAE CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIEN		COMPETENCIAS CONCURRENTES	S	NO.META	DESCRIPCION	
		UTILIZAR EL TRANSPORTE PUODE PREFERENTE DE DESPLAZAMIEN INTEGRADO MASIVO DE TRANSPO DE CALIDAD Y EFICIENCIA, DOND EJE ESTRUCTURADOR, SIENDO S LA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE COBERTURA.	ITO, MEDIANTE UN SISTEMA ORTE CON ALTOS NIVELES E EL METRO SERU00C1 EL SUS MAYORES ATRIBUTOS	100	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
RESULTAD	00S	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GES META	TIÓN POR	¿CÓMO APORTA EL RESULTAD	O ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				,	
100,00	69,75	VACUNACIÓN EN QUITO EN ESTACIONES DE TRANSPORTE MUNICIPAL SE RECICLARON BOTELLAS PLÁSTICAS PUNTOS DE VACUNACIÓN EN EL TRANSPORTE MUNICIPAL		CONSOLIDAR EL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO COMO UN SISTEMA INTERMODAL SOSTENBILE, DE CALIDAD, CON AMPLIA COBERTURA Y CONGCTIVIL EL TRANSPORTE PUBLICO COMO MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRADO MULTIMODAL. CON TARIFA UNIFICADA, SOSTENIBLE, DE CALIDAD, CON AMPLIA COBERTURA Y CONECTIVIDAD VIAL QUE PRIVILEGIEN AL PEATON Y AL CICLISTA, ADEMÁS, LA COBERTURA DEL TRANSPOP PÚBLICO PERMITE ACCEDER A EQUIPAMIENTOS, ESPACIOS DE RECREACIÓN Y SERVICIOS, EN FAVOR DE LA EQUIDAD TERRITORIAL. EL SISTEMA INTEGRADO DI TRANSPORTE PÚBLICO (SITP), CATEGORIZADO COMO TRANSPORTE MOTORIZAD: PÚBLICO, CONSTITUYE LA ALTERNATIVA MÁS EFECTIVA PARA DESCONGESTIONE LAS VIAS POR EL EXCESIVO USO DEL AUTOMOVIL PRIVADO, BENEFICIAR AL AMBIENTE, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS AL DISMINUIR EL TIEMPO DE TRASLADO Y ALCANZAR LA EQUIDAD TERRITORIAL.		
BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAE CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIEN		COMPETENCIAS CONCURRENTES NO		NO.META	DESCRIPCION	
		UTILIZAR EL TRANSPORTE PU00DABLICO - TP COMO MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO, MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRADO MASIVO DE TRANSPORTE CON ALTOS NIVELES DE CALIDAD Y EFICIENCIA, DONDE EL METRO SERU00C1 EL EJE ESTRUCTURADOR, SIENDO SUS MAYORES ATRIBUTOS LA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE VIAJE, CONECTIVIDAD Y CODERTURA.		91	EJECUTAR EL 100% DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
RESULTAD	oos	% DE LA GESTION DE LA GESTIÓN POR META		TIÓN POR	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
100,00	92,35	92,35 REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EPMTPO CAMBIO DE RÉGIMEN LABORAL PLAN DE OPTIMIZACIÓN DEL TALENTO HUMAN LEGALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD E HIGIENE LA EPMTPO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO CONFORMACIÓN DE ORGANISMOS PARITARIOS DE SEGURIDAD E HIGIENE CAPACITACIÓ EN PREVENCIÓN DE RIESGOS: MANE MANUAL DE CARGAS INSPECCIÓN ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD Y SA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO CONTROL MÉDICO OCUPACIONAL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y DROGAS PLAN DE MANEJO DE CASC COVID 19		NTO MBIO DE THIMANO HENTO HIGIENE DE RIO DEL DE DE SE HANEJO ECCIÓN DAD Y SALUD JO JONAL DIONAL DIONAL DIONAL DIONAL DE BACO Y	PRIVILEGIEN AL PEATÓN Y AL CICLISTA. ADEMÁS, LA COBERTURA DEL TRANSE PÚBLICO PERMITE ACCEDER A EQUIPAMIENTOS, ESPACIOS DE RECREACIÓN Y SERVICIOS, EN FAVOR DE LA EQUIDAD TERRITORIAL. EL SISTEMA INTEGRADO TRANSPORTE PÚBLICO (SITP), CATEGORIZADO COMO TRANSPORTE MOTORIZ, PÚBLICO, CONSTITUVE LA ALTERNATIVA MÁS EFECTIVA PARA DESCONGESTIO LAS VÍAS POR EL EXCESIVO USO DEL AUTOMÓVIL PRIVADO, BENEFICIAR AL AMBIENTE, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS AL DISMINUIR TIEMPO DE TRASLADO Y ALCANZAR LA EQUIDAD TERRITORIAL.	
Total		90,84 %				

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?					
BRINDAR OPCIONES DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD CONFIABLES, DE CALIDAD, EFICIENTES Y SEGURAS	0,00 %	ESTA ENTIDAD NO TIENE ESTABLECIDA METAS PMDOT ESPECÍFICAS PARA EL 2021; POR LO QUE SU APORTE AL AVANCE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PMDOT2021-2033, SERÁ MEDIDO A PARTIR DEL AÑO 2022. EL APORTE DE ESTA ENTIDAD A LA CONSECUCIÓNDE DICHOS OBJETIVOS, EN EL 2021 SE REFLEJA ÚNICAMENTE EN EL AVANCE DE LAS METAS POA DE PROYECTOS RELACIONADOS AL PMDOT REGISTRADOS EN LA MATRIZ DE \\u2016JECUCIONPROGRAMÁTICA\\u201d DE ESTE FORMULARIO.					

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD (PT ACTUAL)	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	81,05 %	CONSOLIDAR EL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO COMO UN SISTEMA INTERMODAL, SOSTENIBLE, DE CALIDAD, CON AMPLIA COBERTURA Y CONECTIVIDAD. EL TRANSPORTE PUBLICO COMO MEDIO PREFERENTE DE DESPLAZAMIENTO MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRADO MULTIMODAL, CON TARIFA UNIFICADA, SOSTENIBLE, DE CALIDAD, CON AMPLIA COBERTURA Y CONECTIVIDAD VIAL QUE PRIVILEGIEN AL PEATÓN Y AL CICLISTA. ADEMÁS, LA COBERTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO PERMITE ACCEDER A EQUIPAMIENTOS, ESPACIOS DE RECREACIÓN Y SERVICIOS, EN FAVOR DE LA EQUIDAD TERRITORIAL. EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO (SITP), CATEGORIZADO COMO TRANSPORTE MOTORIZADO PÚBLICO, CONSTITUYE LA ALTERNATIVA MÁS EFECTIVA PARA DESCONGESTIONAR LAS VÍAS POR EL EXCESIVO USO DEL AUTOMÓVIL PRIVADO, BENEFICIAR AL AMBIENTE, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS AL DISMINUIR EL TIEMPO DE TRASLADO Y ALCANZAR LA EQUIDAD TERRITORIAL.
Plan de Trabajo Alcalde Jorge Yunda. Obj: Consolidar mecanismos de participación ciudadana, para fortalecer la democracia/AGENDA POLÍTICA DE QUITO EMBLEMÁTICO	SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE	49,44 %	El porcentaje alcanzado en este objetivo se encuentra de acuerdo con los resultados ejecutados hasta septiembre del 2021; en función de que, en Sesión Extraordinaria No. 148 llevada a cabo el 2 y 3 de junio de 2021, el Concejo Metropolitano de Quito mediante Resolución No. C 043-2021, resolvió remover del cargo de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito al Doctor Jorge Yunda por haber incurrido en la causal prevista en el Artículo 333 literal g) del COOTAD.

FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$91189437440,00	\$2917157750,00	\$88272279690,00	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/Balance%202021.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Durante el ejercicio presupuestario 2021 la EPMTPQ ejecuto los recursos programados orientados al mejoramiento de la calidad del servicio, infraestructura operativa y mejoramiento de las condiciones de trabajo del talento humano:	\$7882204697 0,00	\$66498740290,00	84,37 %	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021 /Liquidacion%20presupuestaria%202021.pdf
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$7882204697 0,00	\$66498740290,00	100 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$78822046970,00	\$27359777480,00	\$25841579900,00	\$51462269490,00	\$40657160390,00	84,37 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/Certificado%20less.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMÓ APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	PROPENDER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS QUE RESIDAN EN EL ECUADOR Y DE LOS ECUATORIANOS RETORNADOS. LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA (2017)	EN EL 2021 SE CONTRATÓ 1 CIUDADANO EXTRANJERO DE NACIONALIDAD VENEZOLANA. EN LA EPMTPQ ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LABORANDO: 3 PERSONAS DE ORIGEN VENEZOLANO Y 1 PERSONAL DE ORIGEN RUSO.	EJE TRABAJO DIGNO POLÍTICA: PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL TRABAJO DIGNO DE LAS Y LOS ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR Y FACILITAR SU ACCESO PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL ECUADOR, SIN DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN MIGRATORIA, COMBATIENDO LA EXPLOTACIÓN Y PRECARIZACIÓN LABORAL.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON IGUALDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES, IMPLEMENTANDO ACCIONES Y ESTRATEGIAS, PARA TRANSFORMAR SUS VIDAS. (AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD)	EN EL 2020 SE CONTRATARON 65 HOMBRES Y 32 MUJERES. LA EPMTPQ TIENE EN SU NÓMINA UN TOTAL DE 534 MUJERES Y 1326 HOMBRES.	EJE 2: SOSTENIBILIDAD DE LA VIDAVPRODUCCIÓN Y EMPLEO POLÍTICA 1. ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON IGUALDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES, IMPLEMENTANDO ACCIONES Y ESTRATEGIAS, PARA TRANSFORMAR SUS VIDAS. POLÍTICA 3. GENERAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN A LAS MUJERES EL ACCESO AL EMPLEO ADECUADO, ESTABLECIENDO MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA E INCENTIVOS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	DE CONFORMIDAD LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN SU ARTÍCULO 1 SEÑALA EL ECUADOR ES UN ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHOS Y JUSTICIA, SOCIAL, DEMOCRÁTICO, SOBERANO, INDEPENDIENTE, UNITARIO, INTERCULTURAL, PLURINACIONAL Y LAICO LA EPMTPQ DENTRO DE LA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA GG-008-2020 DE 31 DE MARZO DEL 2020, INCLUYE LAS FORMAS DE VINCULACIÓN DE PERSONAL, SIN DISTINCIÓN DE GRUPOS INTERCULTURALES Y ETNIORACIALES; SIN EMBARGO UNA VEZ QUE SE ESTABLEZCA EL INGRESO MEDIANTE CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN SE APLICARÁ LO REZADO EN LA CARTA MAGNA DEL ESTADO.	EN EJERCICIO FISCAL 2020, NO SE CONTRATÓ NINGUNA PERSONA PERTENECIENTE A ESTOS GRUPOS ÉTNICOS: AFRO ECUATORIANOS, INDÍGENAS Y MONTUBIOS	POLÍTICA: PROMOVER EL DIÁLOGO INTERCULTURAL ENTRE EL ESTADO Y LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS, PARA ESTABLECER LA CORRESPONSABILIDAD Y ARMONÍA EN EL BUEN VIVIR DEL PAÍS LINEAMIENTOS: PROMOCIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DENTRO CARGOS DE NIVEL OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PUNTAJE ADICIONAL EN LOS SISTEMAS MERITOCRÁTICOS.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	PROPENDER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS QUE RESIDAN EN EL ECUADOR Y DE LOS ECUATORIANOS RETORNADOS. LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA (2017)	EN EL 2021 NO SE CONTRATARON EXTRANJEROS. EN LA EPMTPQ EXISTEN ACTUALMENTE LABORANDO: 2 VENEZOLANOS, 1 CUBANO Y 1 RUSA.	EJE TRABAJO DIGNO POLÍTICA: PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO AL TRABAJO DIGNO DE LAS Y LOS ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR Y FACILITAR SU ACCESO PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL ECUADOR, SIN DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN MIGRATORIA, COMBATIENDO LA EXPLOTACIÓN Y PRECARIZACIÓN LABORAL. C. IMPLEMENTAR Y FORTALECER PROGRAMAS INTEGRALES DE REINSERCIÓN ECONÓMICA DE LAS Y LOS ECUATORIANOS A SU RETORNO, QUE GARANTICEN, ENTRE OTROS ASPECTOS, GENERACIÓN DE EMPLEO DIGNO (POR CUENTA PROPIA O BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA) ()
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	DE CONFORMIDAD LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR EN SU ARTÍCULO 1 SEÑALA EL ECUADOR ES UN ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHOS Y JUSTICIA, SOCIAL, DEMOCRÁTICO, SOBERANO, INDEPENDIENTE, UNITARIO, INTERCULTURAL, PLURINACIONAL Y LAICO EL REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO SEÑALA RESPECTO A LAS PROHIBICIONES HH) DISCRIMINAR A LAS Y LOS SERVIDORES DE LA EPMTPQ POR RAZONES DE ETNIA, LUGAR DE NACIMIENTO, EDAD, SEXO, IDENTIDAD DE GÉNERO, IDENTIDAD CULTURAL, ESTADO CIVIL, IDIOMA, RELIGIÓN, IDEOLOGÍA, FILIACIÓN POLÍTICA, PASADO JUDICIAL, CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA, CONDICIÓN MIGRATORIA, ORIENTACIÓN SEXUAL, ESTADO DE SALUD, PORTAR VIH, DISCAPACIDAD, DIFERENCIA FÍSICA; NI POR CUALQUIER OTRA DISTINCIÓN, PERSONAL O COLECTIVA, TEMPORAL O PERMANENTE, QUE TENGA POR OBJETO O RESULTADO MENOSCABAR O ANULAR EL RECONOCIMIENTO, GOCE O EJERCICIO DE SUS DERECHOS	EN EJERCICIO FISCAL 2021, SE CONTRATÓ PERSONAL PERTENECIENTE A ESTOS GRUPOS ÉTNICOS: COMO SON AFRO ECUATORIANO Y MANTIENE EN LA ACTUALIDAD A 15 PERSONAS CON IDENTIFICACIÓN ÉTNICA AFROECUATORIANOS.	POLÍTICA: PROMOVER EL DIÁLOGO INTERCULTURAL ENTRE EL ESTADO Y LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS, PARA ESTABLECER LA CORRESPONSABILIDAD Y ARMONÍA EN EL BUEN VIVIR DEL PAÍS LINEAMIENTOS: PROMOCIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DENTRO CARGOS DE NIVEL OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PUNTAJE ADICIONAL EN LOS SISTEMAS MERITOCRÁTICOS.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y SU DEBIDA VALORACIÓN, FOMENTANDO LA INCLUSIÓN LABORAL PARA DAR CUMPLIMIENTO PROGRESIVO DEL PORCENTAJE DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE ACCIONES AFIRMATIVAS. (\\\ \U2022ORDENANZA 051 DISCAPACIDADES. ORD. 124 DISCAPACIDADES REFORMA.	LA EPMTPQ CUENTA CON 29 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RECONOCIDOS POR EL CONADIS Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y 12 SUSTITUTOS CALIFICADOS POR EL MIES, FAMILIARES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD CON DISCAPACIDAD SEVERA. DURANTE EL SEGUNDO Y TERCER SEMESTRE DEL 2020 SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO SOCIAL Y PSICOLÓGICO DE ESTE GRUPO CON MAYOR ÉNFASIS EN EL TIEMPO DE CUARENTENA, REALIZANDO ENTREGA DE KITS Y CHARLAS VIRTUALES CON EL PERSONAL EN PROCESO DE JUBILACIÓN.	EJE TRABAJO BUSCA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRABAJAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LOS DEMÁS, EN ENTORNOS LABORALES INCLUSIVOS Y ACCESIBLES; ASÍ COMO FOMENTAR EL AUTOEMPLEO COMO ESTRATEGIA VÁLIDA DE SOSTENIMIENTO PARA SU VIDA PERSONAL Y FAMILIAR. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES: EJE 7 ACCESIBILIDAD RECONOCE LA ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS EN EL ENTORNO CONSTRUIDO, EN EL MEDIO FÍSICO Y EN EL TRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN VIVIR Y DESARROLLARSE CON LA MAYOR AUTONOMÍA POSIBLE. ADICIONALMENTE, BUSCA FORTALECER EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA VIVIENDA DIGNA Y ACCESIBLE, ASÍ COMO FOMENTAR ENTORNOS COMUNITARIOS INCLUSIVOS, SOLIDARIOS Y AMIGABLES. OBJETIVOS 1. IMPULSAR EL DISEÑO UNIVERSAL Y LA ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA CON ACCESO PÚBLICO 2. FOMENTAR EL TRANSPORTE PÚBLICO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA
--	----	--	---	---

INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN ATENCIÓN A ESTE GRUPO PRIORITARIO, CONTANDO ENTES LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES, LAS SIGUIENTES: DURANTE EL AÑO 2020, SE REALIZÓ COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA QUE EL GRUPO DE ADULTOS MAYORES DE LA EMPRESA PARTICIPEN EN EL PROGRAMA 50 Y PIQUITOS DEL PATRONATO MUNICIPAL, ASÍ COMO ACTIVIDADES FÍSICAS Y CONVERSATORIOS PARA LA NUEVA ETAPA DEL ADULTO MAYOR. ASÍ MISMO, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LOS ENTES RECTORES EN MATERIA DE SALUD Y EMPLEO,	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	DE CONFORMIDAD LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES, NORMATIVAS, LA EPMTPQ EFECTUÓ SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y EXIGIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, RAZÓN POR LA CUAL EMITIÓ DENTRO DE SUS POLÍTICA INTERNAS, EL PLAN RETORNO PROGRESIVO A ACTIVIDADES, POR MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.	INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN ATENCIÓN A ESTE GRUPO PRIORITARIO, CONTANDO ENTES LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES, LAS SIGUIENTES: DURANTE EL AÑO 2020, SE REALIZÓ COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA QUE EL GRUPO DE ADULTOS MAYORES DE LA EMPRESA PARTICIPEN EN EL PROGRAMA 50 Y PIQUITOS DEL PATRONATO MUNICIPAL, ASÍ COMO ACTIVIDADES FÍSICAS Y CONVERSATORIOS PARA LA NUEVA ETAPA DEL ADULTO MAYOR. ASÍ MISMO, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LOS ENTES RECTORES EN	POLÍTICA: PROMOVER ESPACIO PÚBLICOS ADECUADOS, INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LAS PERSONAS ADULTA MAYORES. FOMENTAR UN SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, INCLUYENTE, SEGUR DIGNO Y ADAPTADO A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LAS PERSON ADULTAS MAYORES.
				TELETRABAJO Y ESTADO DE VULNERABILIDAD PARA NUESTROS TRABAJADORES Y	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y SU DEBIDA VALORACIÓN, FOMENTANDO LA INCLUSIÓN LABORAL PARA DAR CUMPLIMIENTO PROGRESIVO DEL PORCENTAJE DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE ACCIONES AFIRMATIVAS. \\\\ \(\U2022ORDENANZA 051 DISCAPACIDADES.\) ORD. 124 DISCAPACIDADES REFORMA.	LA EPMTPQ CUENTA CON 31 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, RECONOCIDOS POR EL CONADIS Y EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y 13 SUSTITUTOS CALIFICADOS POR EL MIES, FAMILIARES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD CON DISCAPACIDAD SEVERA. DURANTE EN EL AÑO 2021 SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO SOCIAL Y PSICOLÓGICO DE ESTE GRUPO, ADEMÁS SE REALIZÓ CHARLAS AL PERSONAL PARA ACOGERSE AL BENEFICIO DE RETIRO VOLUNTARIO.	EJE TRABAJO BUSCA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRABAJAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LOS DEMÁS, EN ENTORNOS LABORALES INCLUSIVOS Y ACCESIBLES; ASÍ COMO FOMENTAR EL AUTOEMPLEO COMO ESTRATEGIA VÁLIDA DE SOSTENIMIENTO PARA SU VIDA PERSONAL Y FAMILIAR. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. FOMENTAR LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES: EJE 7 ACCESIBILIDAD RECONOCE LA ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS EN EL ENTORNO CONSTRUIDO, EN EL MEDIO FÍSICO Y EN EL TRANSPORTE, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN VIVIR Y DESARROLLARSE CON LA MAYOR AUTONOMÍA POSIBLE. ADICIONALMENTE, BUSCA FORTALECER EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA VIVIENDA DIGNA Y ACCESIBLE, ASÍ COMO FOMENTAR ENTORNOS COMUNITARIOS INCLUSIVOS, SOLIDARIOS Y AMIGABLES. OBJETIVOS 1. IMPULSAR EL DISEÑO UNIVERSAL Y LA ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO EN LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICO 2. FOMENTAR EL TRANSPORTE PÚBLICO INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	DE CONFORMIDAD LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUTCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, LEYES, DECRETOS, RESOLUCIONES, NORMATIVAS, POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN GENERACIONAL E INTERGENERACIONAL.	LA EPMTPQ SE TIENE ACTUALMENTE EN SU NÓMINA A 25 PERSONAS ADULTAS - MAYORES. LA UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL REALIZA UN TRABAJO PERMANENTE CON LOS ADULTOS MAYORES, EN CUANTO A OTORGARLES INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN ATENCIÓN A ESTE GRUPO PRIORITARIO. ADEMÁS, LA EMPRESA HA VINCULADO A CUATRO 4 TRABAJADORES MENORES DE 20 AÑOS.	INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN GENERACIONAL E INTERGENERACIONAL

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON IGUALDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES, IMPLEMENTANDO ACCIONES Y ESTRATEGIAS, PARA TRANSFORMAR SUS VIDAS. (AGENDA NACIONAL DE IGUALDAD)	EN EL 2021 SE CONTRATARON 92 HOMBRES Y 50 MUJERES. LA EPMTPQ TIENE EN SU NÓMINA UN TOTAL DE 506 MUJERES Y 1304 HOMBRES.	EJE 2: SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA/PRODUCCIÓN Y EMPLEO POLÍTICA 1. ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON IGUALDAD Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES, IMPLEMENTANDO ACCIONES Y ESTRATEGIAS, PARA TRANSFORMAR SUS VIDAS. POLÍTICA 3. GENERAR LAS CONDICIONES QUE PERMITAN A LAS MUJERES EL ACCESO AL EMPLEO ADECUADO, ESTABLECIENDO MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA E INCENTIVOS.
---	----	--	---	---

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO				NO APLICA
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANIS	MOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICI \u00D3N EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE EMAIL TELEFONO	OSCAR ANGULO oangulo2902@hotmail.com (09) 445-8675	Si	FASE 1\\r\\nFASE 2\\r\\nFASE 3	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL SOCIO ORGANIZATIVA	SE LOGRÓ REUNIR Y CONVOCAR A VARIOS CIUDADANOS DE DIFERENTES PARTES DE LA CIUDADA, INTEGRADOS CON EL BJETIVO DE PROVOCAR UN SEGUIMIENTO Y BSERVACIÓN A LAS ACCIONES Y RECOMENDACIONES EFECTUADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA-PARA ESTE COMETIDO LA EPMTPQ, CREO LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUANTAS POR DELEGACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD-SE INVITÍO A LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA QUE VISITE LAS INSTALACIOIES DE LA EMPRESA Y PUEDA SER PARTE DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS QUE REALIZA LA EPMTPQ EN FAVOR DE LA CIUDADANA PARA QUE VISITE LAS INSTALACIOIES DE LA EMPRESA Y PUEDA SER PARTE DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS QUE REALIZA LA EPMTPQ EN FAVOR DE LA CIUDADANIA DE PATPO ELA CIUDADANIA DE PATPO DE LA CIUDADANIA PARA QUE

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/consultas_vocero_asamblea_ciudadana_epmtpq.pdf	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL GUIPO TECNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se crea el equipo técnico institucional a traves de delegación de a máxima autoridad de la EPMTPQ	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/EPMTPQ-GG-2022-0001-M.pdf	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANIA / ASAMBLEA CIUDADANIA	SI	Se crea las subcomisiones mixtas, para trabajar en las fases del proceso que les corresponde, subcomisiones conformadas por servidores públicos y miembros de la asamblea ciudadana de Quito	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/EPMTPQ-GP-2022-0167-M.pdf	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	El equipo técnico, nombrado por la máxima autoridad evaluó la gestión, administrativa, financiera, técnica y de responsabilidad social	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/evaluacion_y_elaboracion_de _informe_rdc_2021.pdf	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS., COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Recopilación de informes (POA, Evolución presupuestaria, evolución del PAC, Balance, Liquidación presupuestaria entre otros documentos necesarios para el diagnóstico de la gestión 2021. 2- Evaluación de la gestión 2021, efectuado por el Equipo Técnico designado por la máxima autoridad de la EPMTPQ 3. Elaboración del informe narrativo de RDC 2021 4 Socialización del Informe RDC a la ciudadanía, asamblea ciudadana y servidores públicos 5 Legalización del informe de RDC 2021 por la máxima autoridad	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/APROBACION %20FORMULARIO%20RC%202021%20EPMTPQ.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DÍAS	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/ACTA%20ENTREGA %20RECEPCION%20INFORME%20MDMQ.pdf	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El equipo técnico de RDC 2021, ha actualizado la matriz preliminar del informe de rendición de cuentas, en función de las directrices del MDMQ, planificación y seguimiento	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/APROBACION %20FORMULARIO%20RC%202021%20EPMTPQ.pdf https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/FORMULARIO %20PRELIMINAR%20RC2021%20EPMTPQ.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	1 El equipo técnico, nombrado por la máxima autoridad evaluó y elaboró el informe de RDC 2021, de acuerdo con la nomativa y guía del CPCCS. 2 El informe de RDC 2021, fue publicado en la página web institucional para conocimiento de la ciudadanía 3 El informe de RDC 2021, fue entregado a la Asamblea de Quito para su observación y recomendaciones 4 La respuesta ciudadana a través del vocero ciudadano de movilidad fue a satisfacción al informe	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/recepcion_informe_narrativo_vocero.pdf	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB IMPRESOS	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/socializacion_informe_narrativo.pdf https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/INFORME %20NARRATIVO%20EPMTPQ%202021.pdf	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	http://www.trolebus.gob.ec/index.php/noticias/noticias-2/702-la-empresa- de-pasajeros-de-quito-ejecuto-el-84-37-del-presupuesto-2021	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La invitación tuvo acogida en los principales miembros ciudadanos de la asamblea de Quito, sector de movilidad, así también en ciudadanos en general y servidores públicos, se evidencia con la presencia en la sala de reuniones de la EPMTPQ	http://www.trolebus.gob.ec/index.php/noticias/noticias-2/702-la-empresa- de-pasajeros-de-quito-ejecuto-el-84-37-del-presupuesto-2021	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Gerente General Ing. Danilo Rodríguez, realizo de manera expositiva y audio visual la rendición de cuentas 2021. La sala contó con las instalaciones audiovisuales y amplificación, asi también el brandeo respectivo.	https://www.facebook.com/watch/live/? ref=watch_permalink&v=1239482703251771	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La máxima autoridad de la EPMTPQ, respondió a cada una de las inquietudes formulada por el vocero ciudadano	https://fb.watch/cLGmQVdAQC/	

8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	La comisión ciudadana, liderada por los ciudadanos, recogió las inquietudes y sugerencias de cada mesa, las sistematizó y entrego el acta respectiva	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/ACTAS%20RDC %202021%20TRES%20MESAS%20TEMATICAS.pdf	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Los ciudadanos, luego del debate en cada mesa, suscribieron el acta de compromisos	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/ACTAS%20RDC %202021%20TRES%20MESAS%20TEMATICAS.pdf	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	El mes de abril se ejecutó varias invitaciones a través de distintos medios: 1 Página web institucional 2 Redes sociales Facebook / twitter 3 Medios escritos, oficios circulares de invitación	http://www.trolebus.gob.ec/index.php/component/content/article/85-gestion/630-invitacion-rendicion-de-cuentas-2021?Itemid=437%20/ %20https://witter.com/transportequito/status/1517140000898379779? s=21&t=KivX4SoR8m0nbxdUJkJKtQ	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se realizo la conformación de tres mesas temáticas de trabajo con la participación ciudadana conformadas de la siguiente manera: 1 Se seleccionó a un líder de mesa de la ciudadanía 2 Un sistematizador de la EPMTPQ y, 3 Un técnico en el área especializada a debatir	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/ACTAS%20RDC %202021%20TRES%20MESAS%20TEMATICAS.pdf	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Deliberación pública 2 Constitución de 3 mesas tematicas: a) Servicio al usuario b) Sostenibilidad c) Tecnología y modernización 3Constitución de los equipos técnicos de mesa: a) Lider de mesa (Ciudadanía) b) Sistematizador c) Técnico del área 4Discución de los temas con la asamblea ciudadana, técnicos de le EPMTPG. 5 Levantamiento de actas con temas tratados (Problema, sugerencias y recomendaciones) 6 Disertación en plenaria 7 Firma de Actas	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/plan_de_trtabajo_rdc_2022-signed-signed-1-signed-1.pdf	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/ENTREGA%20%20PLAN %20CPCCS%20Y%20OTRAS%20AUTORIDADES%20EPMTPQ-GG-2022 -309-0%20RECIBIDO.pdf	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	n° de usuarios	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
00/04/0000	40	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
29/04/2022	48	20	28	0	0	47	0	1	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

CONSULTAS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE QUITO COORDINACION DE MOVILIDAD PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PREGUNTA 1: De acuerdo a los parámetros de calidad aprobados por la ordenanza 017-2021, exige una serie de obligaciones por parte de los transportistas ya sean públicos o privados; en el 2021 se aprobó el aumento del pasaje a 0.35 ctvs. para todo el transporte público que es administrado por la FEMTPQ, de lo que nosotros como usuarios podemos apreciar que no hay el cumplimiento de la normativa. ¿Qué acciones están realizando para el mejoramiento y cumplimiento de los parámetros de calidad para el transporte de pasajeros en el distrito? PREGUNTA 2: En el año 2020 se aprobó la Ordenanza 017 en la cual se ampliaba las rutas y frecuencias para el transporte público y privado en el DMC, ¿En el año 2021 cuáles fueron las rutas y frecuencias que la EPMTPQ amplió en el DMQ, ya que muchas parroquias rurales carecen de este servicio? PREGUNTA 3:	ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
En el 2021 por parte del Alcalde Jorge Yunda ofreció la inauguración del Metro de Quito, con lo cual la EPMTPQ se obligaba a solventar el sistema con alrededor de 450000 pasajeros diarios, de los datos arrojados en el 2021 por la misma empresa existe apenas 230000 pasajeros para el sistema del Metro de Quito ¿Cómo van a solventar el déficit de pasajeros para que el sistemas Metro de Quito sea sustentable y sostenible en el tiempo? PREGUNTA 4: La parroquia de Calderón tiene aproximadamente 450000 habitantes, de los cuales el 50% pertenece a la Población Económicamente Activa, que tiene que desplazarse a los diferentes sitios de trabajo y de estudio en el área de influencia del Metro de Quito ¿Tienen ustedes algún proyecto en el año 2021 para dotar de un corredor exclusivo desde el Labrador	QUITO COORDINACION DE MOVILIDAD PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 PREGUNTA 1: De acuerdo a los parámetros de calidad aprobados por la ordenanza 017-2021, exige una serie de obligaciones por parte de los transportistas ya sean públicos o privados; en el 2021 se aprobó el aumento del pasaje a 0.35 ctvs. para todo el transporte público que es administrado por la EPMTPQ, de lo que nosotros como usuarios podemos apreciar que no hay el cumplimiento de la normativa. ¿Qué acciones están realizando para el mejoramiento y cumplimiento de los parámetros de calidad para el transporte de pasajeros en el distrito? PREGUNTA 2: En el año 2020 se aprobó la Ordenanza 017 en la cual se ampliaba las rutas y frecuencias para el transporte público y privado en el DMQ. ¿En el año 2021 cuáles fueron las rutas y frecuencias que la EPMTPQ amplió en el DMQ, ya que muchas parroquias rurales carecen de este servicio? PREGUNTA 3: En el 2021por parte del Alcalde Jorge Yunda ofreció la inauguración del Metro de Quito, con lo cual la EPMTPQ se obligaba a solventar el sistema con alrededor de 450000 pasajeros diarios, de los datos arrojados en el 2021 por la misma empresa existe apenas 230000 pasajeros para el sistema del Metro de Quito ¿Cómo van a solventar el déficit de pasajeros para que el sistemas Metro de Quito sea sustentable y sostenible en el tiempo? PREGUNTA 4: La parroquia de Calderón tiene aproximadamente 450000 habitantes, de los cuales el 50% pertenece a la Población Económicamente Activa, que tiene que desplazarse a los diferentes sitios de trabajo y de estudio en el área de influencia del Metro de Quito ¿Tienen ustedes algún proyecto en el año 2021 para	SI	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2021/consultas_vocero_asa mblea_ciudadana_epmtpq.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Se generaron 20 preguntas en torno a las frecuencias, exclusividad del carril, medición de tiempo en semáforos, seguridad, alargue de rutas extención de borarios limpaza de	todas y cada una de las sugerencias ciudadanas se han resuelto, unas de competecia directa de la EPMTPQ, según se puede evidenciar en el informe narrativo de 2021, se ha logrado evacuar la totalidad de inquietudes ciudadanas, excepto aquellas que no son competencia directa como la calibración de semáforos para acortar los tiempos de "pare" en el circuito del trolebus y ecovía	100,00	http://www.trolebus.gob.ec/rendiciones/2020/INQUIETU DES%20CIUDADANASpdf.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.trolebus.gob.ec/index.php/transparencia/documentos/transparencia-2021

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN		ESTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$8,00	\$2.250.044.150,00	\$2,00	\$192.622.030,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\rendiciones\\\/2021\\\EPMTPQ %20CATALOGO%20ELECTRONICO.pdf
CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$17.000,00	\$0,00	\$0,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\/rendiciones\\\/2021\\\VEPMTPQ %20CONTRATACION%20DIRECTA.pdf
FERIA INCLUSIVA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$1.300.577.480,00	\$0,00	\$0,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\\rendiciones\\\/2021\\\VEPMTPQ %20FERIAS%20INCLUSIVAS.pdf
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$33,00	\$143.045.180,00	\$33,00	\$143.045.190,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\/rendiciones\\\/2021\\\VEPMTPQ %20INFIMA%20CUANTIA.pdf
LICITACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$5.011.753.880,00	\$0,00	\$0,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\rendiciones\\\/2021\\\VEPMTPQ %20LICITACION.pdf
MENOR CUANTÍA B Y S	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$157.485.220,00	\$0,00	\$0,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\/rendiciones\\\/2021\\\VEPMTPQ %20MENOS%20CUANTIA.pdf
PRODUCCIÓN NACIONAL	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$2,00	\$0,00	\$2,00	\$0,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\/rendiciones\\\/2021\\\/EPMTPQ %20PRODUCCION%20NACIONAL.pdf
PUBLICACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$1,00	\$22.680.000,00	\$0,00	\$0,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\rendiciones\\\/2021\\\VEPMTPQ %20PUBLICACION.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$5,00	\$6.042.806.020,00	\$0,00	\$0,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\rendiciones\\\/2021\\\VEPMTPQ %20REGIMEN%20ESPECIAL.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	\$37,00	\$5.193.236.730,00	\$5,00	\$382.029.740,00	http:\\\\\\www.trolebus.gob.ec\\\rendiciones\\\/2021\\\VEPMTPQ %20SUBASTA%20INVERSA.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACION ES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0730-2018	DNAI-AI-0730-2018	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=57458&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAAC-0181-2015	DNAI-AI-0730-2018	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=57458&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0231-2015	DNAI-AI-0730-2018	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=57458&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DADSySS-0001-2016	DPPch-0040-2021	25,00 %	El informe DADSySS-0001-2016 posee 4 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 3	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65856&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0656-2016	DNAI-AI-0438-2018	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=53932&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0255-2016	DNAI-AI-0730-2018	71,00 %	El informe DAI-AI-0255-2016 posee 7 recomendaciones: CUMPLIDA: 5 NO APLICA: 1 CADUCADA:1	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=57458&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0490-2016	DPPch-0040-2021	60,00 %	El informe DAI-AI-0490-2016 posee 5 recomendaciones: CUMPLIDA: 3 NO CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 1	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65856&tipo=inf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DADSySS-0013-2016	DPPch-0040-2021	88,00 %	El informeDADSySS-0013-2016 posee 17 recomendaciones: CUMPLIDA: 15 NO CUMPLIDA: 1	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65856&tipo=inf

DADySS-0016-2016	DNA5-0001-2017	80,00 %	El informe DADySS-0016-2016 posee 10 recomendaciones: CUMPLIDA: 8 NO APLICA: 2	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=51197&tipo=inf
DAI-AI-0332-2016	DPPch-0040-2021	50,00 %	El informe DAI-AI-0332-2016 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 1: PARCIALMENTE CUMPLIDA:1	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx? id=65856&tipo=inf
DAI-AI-0334-2016	DNAI-AI-0570-2018	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=55456&tipo=inf
DAI-AI-0833-2016	DPPch-0040-2021	75,00 %	El informe DAI-AI-0833-2016 posee 4 recomendaciones: CUMPLIDA: 3 PARCIALMENTE CUMPLIDA: 1	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65856&tipo=inf
DAI-AI-1213-2016	DPPch-0040-2021	50,00 %	El informe DAI-AI-1213-2016 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA : 1 NO APLICA: 1	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65856&tipo=inf
DAI-AI-0169-2017	DNAI-AI-0730-2018	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx? id=57458&tipo=inf
DNA5-0001-2017	DNA5-0033-2019	58,00 %	El informe DNA5-0001-2017 posee 19 recomendaciones: CUMPLIDA: 11 NO CUMPLIDA: 8	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=59326&tipo=inf
DNAI-AI-0438-2018	DNAI-AI-0455-2019	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=60808&tipo=inf
DNA5-0006-2018	DNA5-0014-2019	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=58642&tipo=inf
DNAI-AI-0337-2018	DPPch-0036-2020	50,00 %	El informe DNAI-Al-0337-2018 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 NO CUMPLIDA: 1	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=64050&tipo=inf
DNAI-AI-0570-2018	DPPch-0036-2020	67,00 %	El informe DNAI-Al-0570-2018 posee 6 recomendaciones: CUMPLIDA: 4 NO CUMPLIDA: 2	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=64050&tipo=inf
DNAI-AI-0615-2018	DPPch-0036-2020	27,00 %	El informe DNAI-AI-0615-2018 posee 26 recomendaciones: CUMPLIDA: 7 PARCIALMENTE CUMPLIDA: 2 NO CUMPLIDA: 11 NO APLICA: 6	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=64050&tipo=inf
DNA5-0061-2018	DPPch-0028-2020	18,00 %	El informe DNA5-0061-2018 posee 17 recomendaciones: CUMPLIDA: 3 NO CUMPLIDA: 4 NO APLICA: 10	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=63806&tipo=inf
DNAI-AI-0730-2018	DPPch-0040-2021	0,00 %	"El informe DNAI-AI-0730-2018 posee 2 recomendaciones: PARCIALMENTE CUMPLIDA: 2"	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65856&tipo=inf
DNA5-0014-2019	DPPch-0040-2021	42,00 %	El informe DNA5-0014-2019 posee 12 recomendaciones: CUMPLIDA: 5 NO CUMPLIDA: 1 SIN INFORME DE LA CGE: 6	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx? id=65856&tipo=inf
DNAI-AI-0108-2019	DPPch-0040-2021	100,00 %	La EPMTPQ cumplió con todas las recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=65856&tipo=inf
DNAI-AI-0372-2019	DPPch-0040-2021	10,00 %	El informe DNAI-AI-0372-2019 posee 10 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 NO CUMPLIDA: 2 NO APLICA: 7	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx? id=65856&tipo=inf
DNAI-AI-0455-2019	DPPch-0040-2021	60,00 %	El informe DNAI-AI-0455-2019 posee 5 recomendaciones: CUMPLIDA: 3 NO CUMPLIDA: 2	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx? id=65856&tipo=inf
	DAI-AI-0332-2016 DAI-AI-0334-2016 DAI-AI-0833-2016 DAI-AI-0833-2016 DAI-AI-1213-2016 DAI-AI-1213-2016 DAI-AI-0169-2017 DNA5-0001-2017 DNA5-0006-2018 DNAI-AI-0377-2018 DNAI-AI-0570-2018 DNAI-AI-0570-2018 DNAI-AI-0730-2018 DNAI-AI-0730-2018 DNAI-AI-0730-2019 DNAI-AI-0108-2019 DNAI-AI-0372-2019	DAI-AI-0332-2016 DPPch-0040-2021 DAI-AI-0334-2016 DNAI-AI-0570-2018 DAI-AI-0334-2016 DPPch-0040-2021 DAI-AI-1213-2016 DPPch-0040-2021 DAI-AI-1213-2016 DPPch-0040-2021 DAI-AI-0169-2017 DNAI-AI-0730-2018 DNA5-0001-2017 DNA5-0033-2019 DNAI-AI-0438-2018 DNAI-AI-0455-2019 DNAI-AI-0438-2018 DNAI-AI-0455-2019 DNAI-AI-0372-2018 DPPch-0036-2020 DNAI-AI-0570-2018 DPPch-0036-2020 DNAI-AI-0570-2018 DPPch-0036-2020 DNAI-AI-0570-2018 DPPch-0036-2020 DNAI-AI-0730-2018 DPPch-0040-2021 DNAS-0014-2019 DPPch-0040-2021 DNAI-AI-0108-2019 DPPch-0040-2021 DNAI-AI-0372-2019 DPPch-0040-2021	DAI-AI-0332-2016 DPPch-0040-2021 50,00 % DAI-AI-0334-2016 DNAI-AI-0570-2018 100,00 % DAI-AI-0833-2016 DPPch-0040-2021 75,00 % DAI-AI-1213-2016 DPPch-0040-2021 50,00 % DAI-AI-1213-2016 DPPch-0040-2021 50,00 % DAI-AI-0169-2017 DNAI-AI-0730-2018 100,00 % DNA5-0001-2017 DNA5-0033-2019 58,00 % DNAI-AI-0438-2018 DNAI-AI-0455-2019 100,00 % DNAI-AI-0438-2018 DNAI-AI-0455-2019 100,00 % DNAI-AI-0377-2018 DPPch-0036-2020 50,00 % DNAI-AI-0570-2018 DPPch-0036-2020 67,00 % DNAI-AI-0615-2018 DPPch-0036-2020 27,00 % DNAI-AI-0730-2018 DPPch-0036-2020 18,00 % DNAI-AI-0730-2018 DPPch-0040-2021 0,00 % DNAI-AI-0730-2018 DPPch-0040-2021 100,00 % DNAI-AI-0730-2019 DPPch-0040-2021 100,00 % DNAI-AI-0108-2019 DPPch-0040-2021 100,00 %	DAI-AI-0332-2016 DPPch-0040-2021 50,00 % El Informe DAI-AI-0332-2016 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 : PARCIALMENTE CUMPLIDA: 1 DAI-AI-0334-2016 DNAI-AI-0570-2018 100,00 % El Informe DAI-AI-0332-2016 posee 2 recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado DAI-AI-0333-2016 DPPch-0040-2021 75,00 % El Informe DAI-AI-0333-2016 posee 4 recomendaciones: CUMPLIDA: 3 PARCIALMENTE CUMPLIDA: 1 DAI-AI-1213-2016 DPPch-0040-2021 50,00 % El Informe DAI-AI-1213-2016 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 1 DAI-AI-0169-2017 DNAI-AI-0730-2018 100,00 % El Informe DNAI-AI-1713-2016 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 1 DAI-AI-0169-2017 DNAI-AI-0730-2018 100,00 % El Informe DNAI-O401-2017 posee 19 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 1 DNAI-AI-0408-2018 DNAI-AI-0455-2019 100,00 % El Informe DNAI-O401-2017 posee 19 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 NO CUMPLIDA: 8 DNAI-AI-0455-2019 100,00 % El Informe DNAI-O408-2018 DNAI-O408-2020 100,00 % El Informe DNAI-AI-0337-2018 posee 2 recomendaciones emitidas en el examen de la Contraloría General del Estado DNAI-AI-0337-2018 DPPch-0036-2020 50,00 % El Informe DNAI-AI-0337-2018 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 1 NO CUMPLIDA: 2 DNAI-AI-0615-2018 DPPch-0036-2020 67,00 % El Informe DNAI-AI-0570-2018 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 4 NO CUMPLIDA: 2 DNAI-AI-0615-2018 DPPch-0036-2020 27,00 % El Informe DNAI-AI-0570-2018 posee 6 recomendaciones: CUMPLIDA: 7 PARCIALMENTE CUMPLIDA: 2 NO CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 0 DNAI-AI-0730-2018 DPPch-0040-2021 42,00 % El Informe DNAI-AI-0570-2018 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 3 NO CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 0 DNAI-AI-0730-2018 DPPch-0040-2021 42,00 % El Informe DNAI-AI-0570-2018 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 3 NO CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 0 DNAI-AI-0730-2018 DPPch-0040-2021 42,00 % El Informe DNAI-AI-0455-2019 posee 2 recomendaciones: CUMPLIDA: 2 NO CUMPLIDA: 1 NO APLICA: 7 DNAI-AI-0730-2019